TARTAGAL, 8 de Junio de 2.023

Expte. N° 22.005/23

RESOLUCIÓN Nº 081-IEM-2023

VISTO:

La Res. Nº 061-IEM-2023, homologada mediante Res. R. Nº 0860/2023; y

CONSIDERANDO:

QUE por la misma se designa suplente al Prof. Armando Ernesto ORDOÑEZ en el cargo de Profesor T.P. 3 (18 U.H.), para las asignaturas de Lógica y Metodología de las Ciencias de 5º año y Ética de 6º año, 2º ciclo, del Instituto de Educación Media Tartagal;

QUE corresponde fijar la fecha de toma de posesión de funciones y emitir la correspondiente resolución.

POR ELLO:

EL DIRECTOR DEL INSTITUTO DE EDUCACION MEDIA TARTAGAL RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Fijar el 8 de Junio de 2.023 como fecha de toma de posesión de funciones del Prof. Armando Ernesto ORDOÑEZ, DNI Nº 20.128.461, en el cargo de Profesor T.P. 3 (18 U.H.) — Suplente, de las asignaturas de Lógica y Metodología de las Ciencias de 5º año y Ética de 6º año, 2º ciclo.

ARTÍCULO 2°: Hágase saber y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.-

Connagal Con

DIRECTOR.
Institute de Educación Media Tartagal
Universidad Nacional de Salta